

ACTA NÚM. 298 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE 2012. DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON OCHO MINUTOS, DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE, CON LA ASISTENCIA DE 6 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE PROPUSO QUE LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, OCUPE LA SEGUNDA SECRETARÍA EN VIRTUD DE LA AUSENCIA CON AVISO DE LA TITULAR.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE ENERO DE 2012, CONSTITUIDA EN PERMANENTE LOS DÍAS 21, 23, 26 DE ENERO Y 06 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **23** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 25, Y DE LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 96 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, CON EL FIN DE QUE LOS MENORES DE 6 AÑOS RECIBAN LA ADECUADA ESTIMULACIÓN TEMPRANA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA, SE REFIRIÓ A LA RESPUESTA DEL DELEGADO DE LA SAGARPA EN EL ESTADO, QUE CONSIDERA BASTANTE VAGA, PORQUE NO CONTESTA LO SOLICITADO POR ESTE

CONGRESO, DONDE SE LE PIDE QUE ANALICE LA POSIBILIDAD DE QUE HAYA RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA QUE LOS CAMPESINOS Y PRODUCTORES DE TEMPORAL, PUEDAN REALIZAR LAS SIEMBRAS EN ESTE CICLO DE OTOÑO-INVIERNO, PUES NO HAN COSECHADO EN LOS TRES CICLOS ANTERIORES. POR LO QUE NUEVAMENTE HIZO LA EXCITATIVA DE QUE SE ANTICIPEN LOS APOYOS DE PROCAMPO E INSISTIR EN LA FLEXIBILIZACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN CON LAS QUE OPERA LA SAGARPA Y OTRAS DEPENDENCIAS FEDERALES, PARA QUE LOS CAMPESINOS DE TEMPORAL PUEDAN APROVECHAR EL QUE LLOVIÓ Y SE APROVECHE ESA HUMEDAD PARA LA SIEMBRA Y PUEDAN TENER LOS ALIMENTOS PARA AUTOCONSUMO Y DESARROLLAR SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR.

EN OTRO TEMA, EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, APRUEBE EXHORTAR RESPETUOSAMENTE, AL COMANDANTE JORGE CAMACHO RINCÓN, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO, PARA QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PROMUEVA LA FORMACIÓN DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, RAYMUNDO FLORES ELIZONDO Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 85 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SEÑALÓ QUE A ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE LE CORRESPONDE SESIONAR EL PRÓXIMO VIERNES 24 DE FEBRERO Y EN VIRTUD DE QUE EN ESTA FECHA SE LLEVARÁ A CABO REUNIÓN MENSUAL DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN EN LAS INSTALACIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITÓ PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES, EL MODIFICAR LA FECHA DE DICHA SESIÓN, A FIN DE QUE SE REALICE EL DÍA JUEVES 23 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASÍ MISMO, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2012 A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. SERGIO A. ALANÍS MARROQUÍN

DIP. JOVITA MORÍN FLORES

**ACTA NÚM. 298-LXXII-12. D.P
VIERNES 10 DE FEBRERO DE 2012.**

ASUNTOS EN CARTERA
VIERNES 10 DE FEBRERO DE 2012

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2011; ASÍ MISMO REMITE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2011. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

2. OFICIO ENVIADO POR EL C. ING. JORGE SANTOS GUTIÉRREZ, DELEGADO ESTATAL DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL ESCRITO REMITIDO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE DICHA DELEGACIÓN, PARA QUE ANALICE LA POSIBILIDAD DE CREAR UN PROGRAMA DE APOYO A LA SIEMBRA DE GRANOS BÁSICOS, EN EL CICLO DE SIEMBRA OTOÑO-INVIERNO Y PRIMAVERA-VERANO, EN LA ENTIDAD PARA APOYO A CAMPESINOS QUE SIEMBRAN DE TEMPORAL Y QUE ESTÉN EN CONDICIONES DE POBREZA, ASIMISMO REACTIVAR EL PROGRAMA "KILO POR KILO", PRESENTADO. - **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 980 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2011; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

3. OFICIO NO. D.G.P.L. 61-II-1-2752 SIGNADO POR EL C. DIP. HELIODORO CARLOS DÍAZ ESCÁRRAGA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA DEL ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE, DONDE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN LAS QUE NO SE HAYA TIPIFICADO EL DELITO DE FEMINICIDIO A TOMAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS EN EL ÁMBITO DE SU JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA, PARA TIPIFICAR EN SUS RESPECTIVOS CÓDIGOS PENALES EL DELITO

DE FEMINICIDIO, PROMOVRIENDO, EN SU CASO, LA ARMONIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN EN LA MATERIA. - **DE ENTERADO Y SE ENVÍA EL PRESENTE ESCRITO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO.**

4. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE HIGUERAS, CERRALVO, ABASOLO, CADEREYTA JIMÉNEZ, CHINA, AGUALEGUAS, MARÍN, VILLALDAMA, GENERAL ESCOBEDO, SABINAS HIDALGO, PARÁS, RAYONES, EL CARMEN, JUÁREZ, GENERAL ZUAZUA, MELCHOR OCAMPO, LOS ALDAMAS, GENERAL TERÁN, LOS RAMONES, GALEANA, SANTA CATARINA, CIÉNEGA DE FLORES, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, SANTIAGO, BUSTAMANTE, SALINAS VICTORIA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, MONTERREY, APODACA, GENERAL BRAVO, LINARES, LAMPAZOS DE NARANJO, ARAMBERRI, GARCÍA, ITURBIDE, ALLENDE, GENERAL TREVIÑO Y PESQUERÍA, NUEVO LEÓN; INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN NICOLÁS, INSTITUTO DEL DEPORTE DE SANTA CATARINA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE, INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE, INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA, INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAITA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2011; ASÍ MISMO **ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE HIGUERAS, ALLENDE, GALEANA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2011 DEL PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
5. OFICIO NO. 13/12 SIGNADO POR EL C. C.P. FRANCISCO RAMÍREZ GARZA, CONTRALOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y

HOSPITAL UNIVERSITARIO, MEDIANTE EL CUAL REMITE POR INSTRUCCIONES DEL DR. MED. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ, DIRECTOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ” EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2011.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

6. OFICIO NO. SGA-CJ-178/2012 SIGNADO POR LA C. LIC. GRACIELLA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2011.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
7. OFICIOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA E HIDALGO, NUEVO LEÓN E INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SANTA CATARINA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA DE 30 DÍAS PARA LA ENTREGA DEL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2011.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
8. OFICIO NO. 349-A-DG-I-1 SIGNADO POR EL C. JESÚS W. TORRES CANTÚ, DIRECTOR DEL ÁREA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE INGRESOS PETROLEROS, DIRECCIÓN POLÍTICA DE PRECIOS DEL SECTOR PETROLERO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NO. 2382/285/2011, A TRAVÉS DEL CUAL SE EXHORTABA AL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A IMPLEMENTAR UN SUBSIDIO AL CONSUMO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO PARA EL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 964 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2011; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL**

PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

9. OFICIO NO. 349-A-VI SIGNADO POR EL C. LUIS OCTAVIO ALVARADO, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA SECRETARÍA DE INGRESOS DE LA UNIDAD DE POLÍTICA DE INGRESOS DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PRECIOS Y TARIFAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NO. 2333/281/2011, A TRAVÉS DEL CUAL SE LE EXHORTABA A REALIZAR LAS ADECUACIONES CONDUCENTES PARA QUE EL SUBSIDIO DE VERANO AL CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SEA DE MANERA PERMANENTE, A FIN DE REDUCIR LOS COSTOS QUE LOS USUARIOS PAGAN POR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 952 DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2011; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

10. OFICIO NO. HCE/SG/AT-029 SIGNADO POR LA DIP. ROSA MARÍA ALVARADO MONROY, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 2453/291/2012 QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE SE ADHIEREN A LA PROPUESTA EMITIDA Y APROBADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN A FIN DE CREAR UN FONDO ESPECIAL DE 10 MIL MILLONES DE PESOS CON LAS EXCEDENTES QUE RESULTEN DE LOS INGRESOS AUTORIZADOS EN LA LEY DE INGRESOS 2011 PARA ATENDER LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS CONTINGENCIAS CLIMÁTICAS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 984 DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2011; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

11. OFICIO NO. 1281/2012 SIGNADO POR LA C. LIC. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL H. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 2474/293/2012 DONDE SE LE SOLICITABA REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE CONLLEVEN A LA IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS A CIUDADANOS Y ABOGADOS POSTULANTES DE LA ENTIDAD PARA INSTRUIRLOS Y CAPACITARLOS DE MANERA GRATUITA

SOBRE LA REFORMA AL CÓDIGO PROCESAL PENAL RECIENTEMENTE APROBADO EN MATERIA DEL JUICIO ORAL, TANTO PENAL COMO MERCANTIL APORTANDO EL ESTADO LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS QUE SE REQUIERAN PARA LA REALIZACIÓN DE DICHOS EVENTOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 987 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2012; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

12. OFICIO NO. 023/2012 SIGNADO POR LA PROFRA. MARÍA ARCEDALIA GARZA ESPINO, REGIDORA COMISIONADA A SALUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO SIGNADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE SE LE SOLICITABA PARA QUE EN FORMA CONJUNTA Y COORDINADA REFUERZEN LAS CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL PARA EVITAR LOS TIRADEROS DE BASURA EN LUGARES NO AUTORIZADOS, ASÍ COMO REALIZAR UNA MAYOR DIFUSIÓN DE LA CULTURA ECOLÓGICA ENTRE LOS CIUDADANOS, PONIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS MENORES DE EDAD.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 712 DE FECHA 11 DE MAYO DE 2011; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZAS, LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DIVERSOS COMENTARIOS A LA INICIATIVA DE REFORMA PARA LA LEY DE MAYORÍA DE EDAD, PARA CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.- **DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
14. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. GILBERTO G. VILLARREAL GUZMÁN, PRESIDENTE DEL PATRONATO DE BOMBEROS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN APOYO ECONÓMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD PIERCE AERIAL.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

15. OFICIO OPH/96/2012 SIGNADO POR EL C. LIC. RAMIRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL R. AYUNTAMIENTO DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE DICHO MUNICIPIO NO HA PRIORIZADO LAS OBRAS QUE SE VAN A REALIZAR EN EL PRESUPUESTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33 FONDO 3 DEL 2010 Y DEL 2011.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
16. OFICIO NO. 18-A/2012 SIGNADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y C.P. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2011 DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES QUE SE MENCIONAN EN SU ESCRITO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
17. OFICIO NO. D.G.P.L 61-II-8-2188 SIGNADO POR EL DIPUTADO HELIODORO CARLOS DÍAZ ESCÁRRAGA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS PODERES LEGISLATIVOS PARA QUE REALICEN LAS REFORMAS CORRESPONDIENTES PARA SANCIONAR AL SERVIDOR PÚBLICO DEL SISTEMA DE PROCURACIÓN O IMPARTICIÓN DE JUSTICIA QUE POR CULPA, NEGLIGENCIA O DE FORMA DOLOSA INCURRA EN ACTOS QUE PRODUZCAN ERROR JUDICIAL, FUNCIONAMIENTO ANORMAL DE LA JUSTICIA O RETENCIÓN DE UNA PERSONA A QUIEN SE INSTRUYA UN PROCESO PENAL QUE CULMINE CON SENTENCIA DEFINITIVA ABSOLUTORIA, DE IGUAL FORMA PARA QUE SE PREVEAN MECANISMOS DE INDEMNIZACIÓN AL AFECTADO.- **DE ENTERADO Y SE REMITE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO.**
18. OFICIO ENVIADO POR EL C. SENADOR FRANCISCO GARCÍA CERVANTES, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,

MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA**

19. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. P. MIGUEL BARRAGÁN VILLARREAL, PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ACEPTA LA INVITACIÓN HECHA POR ESTE PODER LEGISLATIVO PARA LLEVAR A CABO LA REUNIÓN MENSUAL DE DICHO CONSEJO.- **DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE AUXILIE AL DESARROLLO DE LA REUNIÓN ANTES MENCIONADA, ASÍ COMO PARA QUE SE COORDINE EN FORMA CONJUNTA CON LOS ÓRGANOS DE APOYO DE ESTE CONGRESO.**
20. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ASÍ COMO DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y EL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2011, DEL SECTOR CENTRAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
21. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ANTONIO PERALES ELIZONDO, OFICIAL PRIMERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS A LAS SESIONES DEL PLENO; ASÍ COMO COMISIONES Y COMITÉS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2012.- **DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA COLOQUE EL PRESENTE INFORME EN EL TABLERO DE PUBLICACIONES UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ÉSTE PALACIO LEGISLATIVO.**
22. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. ELIUD EDILBERTO ELIZONDO TREVIÑO, PRIMER REGIDOR Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y LIC. OSCAR CANTÚ GARCÍA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA AUTORIZACIÓN DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL C. LIC. BENITO CABALLERO GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL, POR

LO QUE SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA, REALIZAR LOS TRÁMITES Y FINES LEGALES PROCEDENTES.- **DE ENTERADO Y SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 972 APROBADA EN FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2011.**

23. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. ROSA ELENA GRAJEDA ARREOLA, MEDIANTE EL CUAL EXPRESA SU VOLUNTAD DE CONTINUAR DESEMPEÑANDO EL CARGO COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ TAMBIÉN ANEXA COPIAS CERTIFICADAS DEL BOLETÍN JUDICIAL DEL 09 DE JUNIO DE 2005, DONDE CONSTA LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO GENERAL 2/2005 DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA MEDIANTE EL CUAL DISPONE DE LA INTEGRACIÓN DE LAS SALAS COLEGIADAS Y LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, ASÍ COMO LAS ACTAS DE FECHAS 02 DE AGOSTO DE 2005, 12 DE JUNIO DE 2008 Y 14 DE JUNIO DE 2011 EN LAS QUE SE ACUERDA LA DESIGNACIÓN DE LA C. LIC. ROSA ELENA GRAJEDA COMO PRESIDENTA DE LA REFERIDA SALA COLEGIADA.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**